**PROGRAMA DE DOCTORADO DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, LAS LENGUAS, LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES. CURSO 2020-21**

|  |
| --- |
| **INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES PRODUCIDOS EN EL PLAN DE INVESTIGACIÓN** |

|  |  |
| --- | --- |
| *Doctorando/a* |  |
| *Título de la tesis* |  |

|  |
| --- |
| 1. Síntesis del plan de investigación, y resumen esquemático de los objetivos y tareas previstos en el plan de investigación para el periodo objeto del informe (máximo 1 página) |
|  |

|  |
| --- |
| 1. Tareas realizadas y valoración del progreso de la investigación en el curso 2020-21 (máximo 2 páginas) |
|  |

|  |
| --- |
| 1. Propuestas de continuación y progreso de la actividad investigadora especificando en un plan de trabajo las que se desarrollarán en el curso siguiente. En el caso de que haya habido cambios o desviaciones importantes respecto a las previsiones iniciales, deben justificarse las causas y especificar las implicaciones para los trabajos futuros (máximo 2 páginas)   Notas a tener muy en cuenta   * Si estas modificaciones implican cambio de título, cambio o incorporación de director, cambio de tutor o cambio de dedicación, hay que detallarlo aquí y, además, hacerlo constar en el apartado correspondiente del formulario on-line. * El alumnado que tenga que solicitar la prórroga ordinaria o extraordinaria por un año previsto en la normativa debe hacerlo constar en el apartado correspondiente del formulario on-line. En el presente apartado deberá incluir el cronograma que le permita finalizar la tesis en el nuevo plazo. La justificación de las causas del retraso y un plan concreto y realista de finalización de la tesis son aspectos de especial relevancia en el caso de solicitar prórroga extraordinaria. |
|  |